ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO **DE 10 DE JUNIO DE 2008**

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Excma. Diputación Provincial de Granada, a

diez de junio de dos mil ocho, siendo las diez horas y diez minutos se reúne el Pleno para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la

Corporación Don Antonio Martínez Caler, del Grupo Socialista con la asistencia de las

señoras Diputadas y señores Diputados siguientes:

Grupo Socialista: Doña Juana María Rodríguez Masa, Vicepresidenta Primera; Don

José María Aponte Maestre, Vicepresidente Tercero; Don Aurelio R. Torres Almanchel, Vicepresidente Cuarto; Doña Josefa Caballero Cabrerizo, Don José Entrena Ávila, Doña

Francisca González Luján, Doña Yolanda Ibáñez Ávila, Don Pedro Jiménez Serrano, Don José

López Gallardo, Doña María Dolores López Jiménez, Doña Pilar Peramos Esteban y Don

Francisco Javier Torices Pino.

Grupo Popular: Doña María Teresa Fernández del Moral, Doña Luisa María García

Chamorro, Don José Antonio González Alcalá, Don Antonio Jesús Granados García, Doña

Carmen Servilia López Nieto, Don Francisco Javier Maldonado Escobar, Don José Juan de

Dios Márquez Moya, Doña María Victoria Molina Ramírez, Doña Marta Nievas Ballesteros, Don

José Antonio Robles Rodríguez, Don José Francisco Tarifa Sánchez y Don José Torrente

García.

Grupo IULV-CA: Don Julio Miguel Bernardo Castro, Vicepresidente Segundo, y Doña

María Asunción Pérez Cotarelo.

Secretario General: Don José González Valenzuela.

Interventor: Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

Antes de iniciar la sesión, en cumplimiento de la Declaración Institucional aprobada

en la sesión celebrada el 23 de noviembre de 2000, el Pleno guarda un minuto de silencio,

explicando la Presidencia a las personas que asisten a la sesión que se hace sistemáticamente desde hace bastante tiempo como muestra que esta Corporación tiene sobre todo lo relativo

a los malos tratos.

Seguidamente abre la sesión con el siguiente y único punto del orden del día.

1

TOMA DE POSESIÓN DE DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA COMO DIPUTADO PROVINCIAL.

Producida la vacante del puesto que como Diputado Provincial ocupaba Don Andrés Ruiz Martín, la Junta Electoral Central ha expedido credencial de Diputado Provincial en su sustitución a favor de José Entrena Ávila que, oportunamente convocado, asiste a la presente sesión.

La Presidencia concede la palabra al Sr. Secretario General de la Corporación, quien pasa a dar lectura de la credencial, en los siguientes términos:

Don Mariano Baena del Alcázar, Vicepresidente de la Junta Electoral Central, expido la presente Credencial expresiva de que ha sido designado Diputado Provincial de la Diputación Provincial de Granada **DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA**, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones locales de 27 de mayo de 2007, en sustitución, por renuncia, de Don Andrés Ruiz Martín.

A los efectos de su presentación en la Diputación Provincial de Granada, expido la presente en Madrid, a 2 de junio de 2008.

A continuación la Presidencia anuncia que va a prestar juramento o promesa.

Seguidamente, Don José Entrena Ávila, acercándose a la Presidencia y ante la Biblia y la Constitución, dijo:

"Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Granada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Con lo que la Presidencia le dio por posesionado, haciéndole entrega de los atributos del cargo y pasando dicho señor a ocupar el escaño correspondiente entre los de su Grupo, Partido Socialista Obrero Español.

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, intervienen los/as siguientes Diputados/as:

Doña María Asunción Pérez Cotarelo, Portavoz de IULV-CA: Gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos/as. Particularmente, en primer lugar ya que en el último Pleno no estuve, a nivel particular quiero felicitar al anterior Vicepresidente, Don Andrés Ruiz, por su nuevo cargo y decirle que ha sido un placer haber trabajado este tiempo con él. Igualmente, dar las felicitaciones a los nuevos cargos, a los nuevos Vicepresidentes y como no, dar la bienvenida a Don José Entrena. Desear que el trabajo que estamos llevando a lo largo de este año, en los tres años que quedan que la relación entre el Sr. Entrena y el resto de la Corporación y en concreto entre el grupo provincial de Izquierda Unida, sea en la misma línea que se está llevando hasta ahora. Desear que trabaje por la provincia, que disfrute todo lo bueno que tiene este cargo y en definitiva, que podamos seguir siendo un equipo de gobierno y una Corporación con el objetivo fundamental de que nuestra provincia sea mejor. Gracias.

Don Antonio Granados García, Portavoz del Grupo Popular: Muchas Gracias Sr. Presidente. En primer lugar, en nombre del Grupo del Partido Popular, el único Grupo de la oposición, felicitar a Don José Entrena Ávila por su reciente nombramiento y toma de posesión. Desearle muchísima suerte en todas aquellas actuaciones y objetivos que planifique y desarrolle. Decirle que hoy asume el papel de una responsabilidad en la gestión del gobierno en una provincia que desgraciadamente aún sigue teniendo ciudadanos de tercera y de segunda y yo creo que desde el poder del Gobierno de la Diputación se puede erradicar esos desequilibrios territoriales tan importantes que hay entre municipios grandes y municipios pequeños, y municipios cercanos y distantes en la provincia de Granada. Ofrecerle al Grupo con toda la lealtad para todo aquello que necesiten, porque nosotros estamos siempre para construir en beneficio de la provincia de Granada y de todos los granadinos y ahí nos tendrá para todo aquello que el Sr. Entrena necesite a lo largo de los años que estemos en esta Corporación. Así que muchísima suerte y a trabajar por la provincia que nos hace mucha falta.

Don José Entrena Ávila. Diputado Provincial del Grupo Socialista: Buenos días, Sr. Presidente, Sras. Diputadas y Sres. Diputados. Agradecer a los Portavoces, tanto de Izquierda Unida como al del PP las palabras. Para mí como comprenderéis, éste es un día de mezcla de emociones y de sentimientos. Imagino que todos vosotros cuando ha llegado este momento lo habéis vivido y me imagino que lo habéis sentido lo mismo que yo lo siento ahora. En primer lugar tengo un sentimiento de agradecimiento a mi Partido Político, el Partido Socialista Obrero Español y a su Ejecutiva en Granada. Agradecimiento a los Alcaldes y Concejales del Partido Judicial de Loja porque gracias a su trabajo, al trabajo de todos, han hecho posible que yo esté aquí. Agradecerles también que hayan confiado en mí para trabajar en esta Institución. En segundo lugar decirles que como no podía ser de otra manera, estoy contento, siento una gran alegría por estar aquí, tras más de 15 años de Alcalde en un municipio pequeño como llevo, el poder seguir afianzando de alguna manera mi vocación

municipalista dedicando mi esfuerzo a todos los Ayuntamientos de la provincia, me hace, como no podía ser de otra manera, sentir una gran alegría. También me siento orgulloso del papel que jugamos todos los Alcaldes y los Concejales en la provincia de Granada porque nosotros los representamos en esta Institución y no debemos de olvidar, al menos para mí así lo siento yo, que no hay nada más bonito que ser Alcalde de un municipio, Concejal de tu pueblo, pero también hay que reconocer que no hay nada más complejo, no hay nada más difícil, que el gestionar día a día nuestros Ayuntamientos compartiendo los problemas con todos y cada uno de nuestros vecinos. Por último decirles que tengo una gran ilusión por trabajar por esta provincia, me siento con una gran responsabilidad, una inquietud personal por saber si estaré a la altura de las circunstancias en los cometidos que me encomiende el Sr. Presidente de la Diputación. Os aseguro a todos y a todas que pondré lo mejor de mí mismo para conseguir colocar un granito de arena más a favor del bienestar y de la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Granada. Agradezco también su presencia a mi familia, a amigos, a compañeros Alcaldes y Concejales de la Comarca del Poniente Granadino, por haberme acompañado en estos momentos, en un día tan significativo y tan importante para mí. A todos ellos y por supuesto a todos ustedes por haberme escuchado en este instante, muchas gracias. erradicar

Finalmente interviene el Excmo. Sr. Presidente, manifestando lo siquiente: Decía yo no hace mucho tiempo, que el gran problema que tenemos los granadinos probablemente radique en que no creemos muchos sectores de esta sociedad en nuestras posibilidades. La verdad es que las visiones negativas de nuestra realidad conducen probablemente a alimentar ese tipo de comportamientos y ese tipo de visión de la realidad. Yo tengo por sistema, desde el punto de vista personal y político, el optimismo por bandera porque creo que con la visión negativa de las cosas no se llega a ningún sitio. Yo creo perfectamente en las posibilidades que tenemos y se que Pepe Entrena cree perfectamente en esa realidad, cree en nuestras posibilidades y va a empezar a vivir una etapa muy interesante, muy llamativa y muy productiva para los municipios de nuestra provincia y por tanto para los ciudadanos que dependen del gobierno de cada uno de los municipios, gobiernos autónomos en su totalidad. Por tanto desde la Presidencia de Diputación, como Antonio Martínez Caler y como Presidente de la Diputación, y como miembro del mismo partido, el Partido Socialista Obrero Español, te deseo toda la suerte del mundo, porque tu suerte será la del conjunto de los municipios. Vas a estar al frente de una Delegación nueva en esta legislatura, que es la de Vivienda y tenemos un reto importantísimo que nos demanda la sociedad, que es hacer el mayor número posible de viviendas en el menor tiempo posible, y viviendas a unos precios asequibles a la ciudadanía, a los demandantes que no pueden entrar en el mercado libre. Por tanto es un reto importante en el que tu suerte, como decía, va a ser la de todos. Desde una visión positiva te deseo muchísima suerte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Excmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General certifico.

EL SECRETARIO GENERAL